

## Lecturas:

Sal. 51:1-12; Ez. 36:22-28; 1 Pe. 4:7-11 (12-14); Jn. 15:26-16:4

Jesús,  
Hohenau,  
Caguarené.**“Yo les enviaré el Consolador”**

(Jn. 15:26)

**1) El Espíritu de la verdad, que procede del Padre y del Hijo**

Yo les enviaré el Consolador, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre. “Yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre... el Espíritu de verdad... vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros” (Jn. 14:16, 17). “El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:26). “Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré” (Jn. 16:7).

Jesús le llama al Espíritu Santo el “Consolador”, porque intercede por nosotros. “El Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos” (Ro. 8:26-27).

Yo les enviaré el Consolador, dice Jesús. Y precisamente nosotros “en esto conocemos que permanecemos en él, y él en nosotros, en que nos ha dado de su Espíritu” (1 Jn 4:13). Un Espíritu de Dios que reposa en los creyentes incluso durante la prueba o la persecución. Como dice el apóstol Pedro: “Si sois ultrajados por el nombre de Cristo, sois bienaventurados, porque el glorioso Espíritu de Dios reposa sobre vosotros” (1Pe 4:14).

¿Qué creemos sobre el Espíritu Santo? Nosotros enseñamos esto: “Creo en el Espíritu Santo, Señor y Dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo juntamente es adorado y glorificado, que habló por medio de los Profetas” (Credo Niceno, tercer artículo). “El Espíritu Santo es del Padre y del Hijo; no hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente” (Credo de Atanasio, § 22). “Todas las tres son una esencia divina, eterna, sin división, sin fin, de inmenso poder, sabiduría y bondad; un Creador y Conservador de todas las cosas visibles e invisibles. Con la palabra persona no se entiende una parte ni una cualidad en otro, sino lo que subsiste por sí mismo... [Por lo tanto, se rechaza a los] que sostienen que sólo hay una persona [el Padre] y aseveran sofísticamente que las otras dos, el Verbo y el Espíritu Santo, no son necesariamente personas distintas, sino que el Verbo significa la palabra externa o la voz, y que el Espíritu Santo es una energía” (CA, art. I, § 3-4, 6).

Yo les enviaré el Consolador, dice Jesús. Él murió en la cruz, “descendió al infierno, al tercer día resucitó verdaderamente de los muertos, ascendió al cielo y está sentado a la diestra de Dios, a fin de reinar eternamente y tener dominio sobre todas las criaturas; y a fin de santificar, purificar, fortalecer y consolar mediante el Espíritu Santo a todos los que en él creen, proporcionándoles la vida y toda suerte de dones y bienes y defendiéndolos y protegiéndolos contra el diablo y el pecado” (CA, art. III, § 4-5).

Pero, ¿cómo nos enviará el Consolador nuestro Señor Jesús? ¿Cómo vendrá hasta nosotros, trayéndonos con él la fe y la salvación? Es justamente por eso que, “para conseguir esta fe, Dios ha instituido el oficio de la predicación, es decir, ha dado el evangelio y los sacramentos. Por medio de estos, como por instrumentos, él otorga el Espíritu Santo, quien obra la fe, donde y cuando le place, en quienes oyen el evangelio. Éste [evangelio] enseña que tenemos un Dios lleno de gracia por el mérito de Cristo, y no por el nuestro, si así lo creemos. [De modo que, a su vez, por medio de esta enseñanza], “se condena a los anabaptistas y otros que enseñan que sin la palabra externa del evangelio obtenemos el Espíritu Santo por disposición, pensamientos y obras propias” (CA, art. V, § 1-4). Es decir, aquellas personas con “tendencias espiritualistas, según las cuales el Espíritu Santo desciende sobre los hombres sin hacer uso de medios externos (la

palabra predicada y los sacramentos). Para recibir el Espíritu, según ellos, le es necesario al hombre vaciarse” (*Libro de Concordia*, p. 29, n. 26).

Pero “ni tú ni yo podríamos saber jamás algo de Cristo, ni creer en él, ni recibirlo como «nuestro Señor», si el Espíritu Santo no nos ofreciese estas cosas por la predicación del evangelio y las colocara en nuestro corazón como un don. La obra tuvo lugar y fue realizada, pues Cristo obtuvo y conquistó para nosotros el tesoro con sus padecimientos, su muerte y su resurrección, etc. Mas, si esta obra de Cristo permaneciese oculta y sin que nadie supiera de ella, todo habría sucedido en vano y habría que darlo por perdido. Ahora bien, a fin de evitar que el tesoro quedase sepultado y para que fuese colocado y aprovechado, Dios ha enviado y anunciado su palabra, dándonos con ella el Espíritu Santo, para traernos y adjudicarnos tal tesoro y redención. Por consiguiente, santificar no es otra cosa que conducir al Señor Cristo, con el fin de recibir tales bienes que por nosotros mismos no podríamos alcanzar... [Para eso es que] “el Espíritu Santo dispone, ante todo, de una comunidad especial en este mundo [la iglesia], que es la madre, pues ella engendra y mantiene a todo cristiano mediante la palabra de Dios que él mismo revela y enseña, iluminando y encendiendo así los corazones, a fin de que la capten y la acepten, se acojan a ella y en ella permanezcan. [Pero] donde el Espíritu Santo no hace predicar la palabra de Dios y la hace vivir en los corazones, para que la capten, entonces [todo queda perdido]... En su lugar, [vienen] hombres y malos espíritus quienes nos enseñan que [so]mos salvos y logra[mos] la gracia divina mediante nuestras obras. [...] Porque donde no se predica a Cristo, tampoco existe el Espíritu Santo que hace la iglesia cristiana, la llama y la congrega, fuera de la cual nadie puede venir al Señor Cristo” (CMA, Credo, explicación del 3º art., § 36-39). De modo que tiene mucho sentido enseñar sobre el Espíritu Santo cuando se habla de la misión, porque la misión es suya, a través de los medios de gracia en el seno de la iglesia cristiana. También estamos aquí para orar por la misión de Dios en el mundo mediante su iglesia, ofrendar para la misión, y estar la iglesia toda en misión mediante nuestro testimonio, y darle gracias por su obra en y entre nosotros.

## **2) Para que dé testimonio de Mí**

“Les enviaré el Consolador, para que dé testimonio de mí”. Cuando el Espíritu Santo viene, lo primero que hace es convencer al hombre de su pecado, de su falta de fe, porque tan solo cree en sí mismo, y no en Dios, ni en Cristo. “Cuando Él venga, convencerá al mundo de pecado,... por cuanto no creen en mí” (Jn. 16:8, 9). El rey David confiesa esta incredulidad del ser humano, desde su nacimiento, al decir: He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre (Sal. 51:5). A pesar de ser un hombre que confiaba en Dios, David tuvo su momento de debilidad, y cometió el pecado de tener relaciones con Betsabé, la esposa de Urías. Y esto desagradó a Dios. Por medio del profeta Natán, Dios Espíritu Santo convenció a David de su pecado, y le dijo: “Tú eres aquel hombre” (2 Sa. 12:7), tú eres el adúltero, David. Y lo confesó: “Pequé contra Jehová” (2 Sa. 12:13). Y el profeta Natán le dio la absolución de parte de Dios: “Jehová ha remitido tu pecado; no morirás” (2 Sa. 12:13). Por esta experiencia, es que David escribió el Salmo 51: “Purifícame con hisopo, y seré limpio; lávame, y seré más blanco que la nieve... Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio... no quites de mí tu Santo Espíritu” (Sal. 51:7, 10, 12). Allí reconoce su condición de pecador delante de Dios y la necesidad del Espíritu Santo que le consuele una y otra vez con la promesa del perdón de sus pecados.

Las palabras de David se hicieron música en la liturgia de la iglesia, como tenemos hoy en el canto del Ofertorio: “Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio...”. Junto con David reconocemos delante de Dios la necesidad continua de la gracia de Dios, de su Palabra, y de la Santa Cena, para que de este modo Dios nos asegure y confirme, como bautizados en Cristo, en el perdón de nuestros pecados y en la libertad de los hijos de Dios. “De esta manera no se otorgan cosas corporales sino cosas y bienes eternos, a saber, la justicia eterna, el Espíritu Santo y la vida eterna. Estos bienes no pueden obtenerse sino por el ministerio de la predicación y la administración de los santos sacramentos, porque San Pablo dice: El evangelio ‘es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree’ (Ro. 1:16)” (CA, art. XXVIII, § 7b-8).

“Pero sin la gracia, ayuda u obra del Espíritu Santo el hombre no puede agradar a Dios, temer a Dios de corazón, creer, ni arrancar de su corazón los malos deseos innatos. Esto sucede por obra del Espíritu Santo, quien es dado mediante la palabra de Dios. Pablo dice en 1 Corintios 2:14: ‘El hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios’ (CA, art. XVIII, § 2-3). Por eso, “creo que, por mi propia razón o poder, no puedo creer en Jesucristo mi Señor, ni venir a Él; sino que el Espíritu Santo me ha llamado por el Evangelio, iluminado con sus dones, santificado y conservado en la verdadera fe; así como llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad en la tierra, y la conserva en Jesucristo en la única verdadera fe; y en esta cristiandad Él me perdona todos los pecados a mí y a todos los creyentes diaria y abundantemente, y en el postrer día me resucitará con todos los muertos, y me dará en Cristo a mí y a todos los creyentes la vida eterna. Esto es ciertamente la verdad” (CMe, Credo, 3º art).

“Les enviaré el Consolador, para que dé testimonio de mí”. Cuando el Espíritu Santo viene, no solo revela nuestro pecado, también y especialmente predica a Jesucristo, nuestro Salvador. Como señaló Pedro, delante del concilio judío: “El Dios de nuestros padres levantó a Jesús, a quien vosotros matasteis colgándole en un madero. A éste, Dios ha exaltado con su diestra por Príncipe y Salvador, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de pecados. Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen” (Hch. 5:30-32). Y agrega el diácono Esteban: “Lleno del Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, y dijo: Veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre que está a la diestra de Dios” (Hch. 7:55-57). Así se cumplía la palabra de Jesús, que les había anunciado: “Delante de gobernadores y de reyes os llevarán por causa de mí, para testimonio a ellos... Cuando os trajeren para entregaros, no os preocupéis por lo que habéis de decir, ni lo penséis, sino lo que os fuere dado en aquella hora, eso hablad; porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu Santo” (Mc. 13:9b-11).

Este testimonio del Espíritu Santo acerca de Jesús, que es también el testimonio de los apóstoles y de la iglesia del Nuevo Testamento, es lo que tenemos nosotros hoy día resumido de manera excelente en el Credo Apostólico. El Credo es el resumen del mensaje de los apóstoles sobre Dios Trino, y en especial sobre Jesús. En los evangelios encontramos todo el testimonio del Espíritu Santo acerca de Jesucristo, su vida y su obra, para que tú “conozcas bien la verdad de las cosas en las cuales has sido instruido” (Lc. 1:4). Y este es el testimonio que tenemos de parte de Dios Espíritu Santo: “Que el Padre ha enviado al Hijo, el Salvador del mundo” (1 Jn. 4:13). “Jesucristo, que vino mediante agua y sangre; no mediante agua solamente, sino mediante agua y sangre. Y el Espíritu es el que da testimonio; porque el Espíritu es la verdad” (1 Jn. 5:6). Mediante el agua (Bautismo), la sangre (Santa Cena), y el Espíritu (la Escritura), Jesús hoy sigue viniendo a la iglesia reunida para bendecirle con su Espíritu de gracia, el Consolador.

### **3) Y para que ustedes den testimonio también**

Jesús sigue viniendo a nosotros y dando testimonio de sí mismo a través de su Espíritu Santo, en el Bautismo, la Palabra, y la Santa Cena, para que también ustedes continúen dando testimonio. Para que ustedes sean testigos de “su resurrección” (Hch. 1:23). ““Pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra’. Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hch. 1:8-11).

Dijo san Agustín: “El Espíritu Santo, dando testimonio y mucho valor a los testigos, libró del temor a los amigos de Cristo, y convirtió en amor el odio de sus enemigos” (Agustín, *In Ioannem tract.*, 92). Así también, que Dios Espíritu Santo les dé ánimo y valor, y les recuerde las palabras de Jesús, nuestro Amigo, para dar testimonio de Él aquí, en lo último de la tierra, hasta venga por segunda vez. Amén.